DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3,019] BUENOS-AIRES, SABADO 21 DE AGOSTO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

En el Correo Nacional de Madrid, se halla la siguiente carta.

El éxito de la discucion relativa á los fondos de policía secreta fué tal como era de pensar, es decir, que la cámara dió al ministerio un voto que sigue llamándose de confianza, apesar de no haberse negado hasta ahora á ningun gabinete. Así es que no tendria por que volver á hablarles á Uds. de aquella discucion como de la gravedad de la situacion parlamentaria, acusada por algunos insidentes de la última sesion que le fué dedicada, no diera lugar á consideraciones de sumo interes para las naciones que como España principian á andar en la carrera del gobierno representativo á la inglesa.

M. Guizot, ministro de negocios extrangeros, no quiso de manera alguna esplicarse en la referida sesion acerca de la política esterior que el informe de la comision recomendaba; usó de su derecho atrincherándose detras de las reservas impuestas á su posicion, y nadie podia censurar ni estrañar su silencio. Pero al mismo tiempo, como Uds. lo habrán notado, se mantuvo enérgicamente en igual reserva tocante á la política interior. Esto ya dejaba de ser lícito; esto no tenia ni un solo precedente en la historia parlamentaria; esto sin embargo le fué necesario al gabinete para grangearse ó no perder la mayoria, pues una buena parte de esta, representada por M. Dufaure, se manifestó luego en completa disidencia con respecto á las cuestiones principales del momento. ¡Rara mayoria por cierto la que un ministerio no puede conservar sino con la condicion de limitarse á administrar y de no hacer ni decir nada en política, esto es, de no gobernar!

Si el gabinete actual fuese el único que tuviese que forcejear con tales trabas no tendriamos por que ocuparnos en una cuestion, ceñida entonces á intereses puramente franceses y aun menos todavia, á mezquinos intereses de pandilla. Pero se ensancha el círculo de la cuestion y caben en ella intereses comunes de todos los pueblos regidos por instituciones análogas, al considerarse que lo que hoy le sucede á M. Guizot sucederia mañana á M. Dufaure. Si el uno se vió condenado al silencio porque no podia dar su aprobacion al programa de la comision sin enagenarse los votos de una parte esencial de la mayoria, el otro se veria en idéntica estrechez por no poder desaprobarle sin perder otra parte distinta y no menos necesaria de la misma. M. Thiers entre el centro izquierdo y la izquierda sufrió y volveria á sufrir iguales, si bien menos intensas y menos comprometidas perplejidades. En suma, la índole y fuerzas respectivas de tantos y tan varios partidos parlamentarios no dejan en el dia medio hábil de constituir una mayoría compacta, una mayoría de gobierno.

Hé aquí, pues, una Cámara que, despues de haber recibido del cuerpo electoral la mision de poner en práctica la política que se deduce del sutil axioma proclamado en 1839 por la coalicion triunfante. (El Rey reina y no gobierna), no acierta á deslindar los dos atributos prácticos de la teoría, y no se atreve ni á seguir adelante hasta lograr la constitucion de un poder ministerial capaz de gobernar, como en Inglaterra, á despecho del Rey y sin mas apoyo que el parlamento, ni á volverse atras hasta restituír á la corona el influjo que las costumbres y las condiciones sociales de la Francia le confieran aun mas que el texto de la Constitucion. Y en tanto ¿quién gobierna? ¿El Rey? No quiere la Cámara. ¿Los ministros? No puede la Cámara darles fuerza para tanto. ¿El parlamento? No debe sino indirectamente, y esto no sabe hacerlo.

¿Y cuál es la primitiva causa de esa deplorable anarquía gabernamental? Un ciego empeño en establecer analogías políticas entre pueblos de distintas condiciones sociales, una manía, una moda de uniformidad constitucional. Montesquieu habia descrito con poca filosofía; pero con ingenio fascinador el pretendido equilibrio de los tres poderes hermanos en la Constitucion inglesa, y como era un oráculo para los noveles publicistas de fines del último siglo, no faltó en la asamblea constituyente quien invocara su autoridad para pedir que al gobierno de la monarquía francesa se le aplicaran las teorías deducidas de la práctica inglesa. Quedaron con todo excluidas por entonces, no obstante los esfuerzos de Lally-Tolendal, Mounier, Lafayette y otros varios adeptos; les dió el influjo de Sieyes toda su cobida posible en las constituciones republicanas que sucesivamente fueron elavoráodose para remediar los esperimentados inconvenientes de una sola Cámara, y prevalecieron al cabo abiertamente en la carta que en 1814 trajo de Inglaterra Luis XVIII.

Atendido pues al origen indisputable de la Constitucion francesa fueron naturalmente llevados los publicistas de esta nacion á estudiar la marcha del parlamento–modelo, es decir del parlamento ingles. Ahondáronse mas las investigaciones en los últimos tiempos de Carlos X, porque meditándose ya á la sazon la expulsion de la rama mayor de los Borbones y la entronizacion del duque de Orleans, se entreveia, se buscaba un tipo en la revolucion parlamentaria que en 1688 habia sostituido á los Estuardos la casi legítima rama colateral representada por la esposa de Guillermo de Orleans.—Fueron beneficiando la nueva mina una multitud de escritores, á cual mas distinguidos, á cual mas orleanistas, como Villamain, Guizot, Thiers sobre todo, Armano, Carrel, Remusat &a., y se llegó por fin á descubrir lo que á la superficialidad de las primeras esplicaciones se habia ocultado, á saber que en Iglaterra los ministros, aunque indirectamente, son hechura del parlamento; que del rey no tiene sino una simple investidura las mas veces forzada; que al elegirlos resuelve la corona una mera cuestion de hombres, y el parlamento, al admitirlos ó rechazarlos, una cuestion de principios; que de la necesidad del concierto entre la corona y el parlamento para que los ministros puedan gobernar, resulta que el gobierno no pertenece propiamente ni al rey ni al parlamento, puesto que ni el uno ni el otro pueden por si solo conferirlo eficazmente, sino á un poder mixto creado por los otros dos, en una palabra al poder ministerial responsable. No tardó en formularse la teoría deducida de esas observaciones, y el rey reina y no gobierna, vino á ser el testo diario de la creciente oposicion que paró en provocar el real suicidio de los famosos decretos de Julio.

No se puede negar que así la teoría como los principios en ella reasumidos se deducen rigorosamente de las condiciones íntimas del sistema representativo de los ingleses. Pero ¿era efectivamente, era en el fondo como en la forma el sistema representativo de los ingleses el que regia en Francia? No, ni habia ni podia haber mas que una identidad aparente. Prohijadas *á priori* por las naciones imitadoras, prohijadas teóricamente, prohijadas de repente y sin prévio exámen de la situacion propia, unas instituciones que en la nacion imitada habian nacido y desarrolládose lentamente en las entrañas de un hecho social, no podian surtir iguales efectos como no mediara una perfecta similitud en la índole como en el progreso de las instituciones civiles. ¿Y se hallarán, por ventura en este caso la Fancia y la Gran Bretaña? Existia, muy al contrario, entre esta y las demas monarquías de Europa una diferencia que bien puedo llamar radical, pues cabalmente estriba en una misma cuestion social que, por haberse desenlazado en Inglaterra de distinto modo que en Francia, hace absurdas para la una las instituciones políticas con que lógicamente dotó á la otra.—Me esplicaré, que bien lo merece el punto, siquiera por ser esta, que yo sepa, la primera vez que la prensa lo ventila por el aspecto bajo del cual lo he estudiado.

Sabido es que desde fines del siglo XV, habiendo llegado ya el sucesivo desarrollo de las fuerzas organizadas del estado llano á ofrecer á los reyes un punto de apoyo con q' no habian podido contar en la edad media, empezaron aquellos á pugnar, casi al mismo tiempo, por someter las turbulentas pretensiones de los principales feudatarios de su corona. Tres eran entónces las grandes monarquías de Europa: España, Francia, é Inglaterra.

En España, donde el feudalismo no tenia las raices ni tan hondas ni tan maléficas como en otras partes, no fué la lucha larga ni muy reñida. Agregados á la corona por los reyes católicos los imponentes maestrazgos de las Ordenes, poco le quedó que hacer al cardenal Jimenez para maniatar, con su cordon de San Francisco, á los indóciles ricos hombres en la última tentativa que hicieron para defender sus fueros, y á Carlos I, para sofocar las reclamaciones de los comuneros, último eco de la feudalidad espirante, con perdon se ha dicho de los patriotas de ogaño que han dado en la gracia de creer que los caballeros diputados de las privilegiadas villas y ciudades de voto en córtes y Romero Alpuente fueron todo uno. Felipe II, heredó indisputada ya la autoridad que tan robusta transmitió á sus sucesores.

En Francia Luis XI, el Cardenal de Richelieu y Luis XIV dieron al trono igual si bien mas costosa victoria.

Enrique VIII, que en Inglaterra amprendió la misma obra, conoció desde luego que el trono no podia por iguales medios llevarla á cabo en atencion á ser allí mas débil el estado llano y el feudalismo mas poderoso, y buscó en atrevidas reformas religiosas el apoyo que las condiciones sociales y políticas del país no le promitian.—Tendian los esfuerzos de sus contemporáneos, Fernando V en España y Luis XI en Francia, á un estado de cosas que algun dia permitiera á un rey decir, como Luis XIV: *el estado soy yó,* y Enrique, teólogo coronado, pensó que los mas prepotentes feudatarios acabarian por hincar la rodilla ante el monarca que pudiera decir: *el Papa soy yó.* Gravísimo fué el error suyo, pues enervó el poder que pretendia robustecer, dando á sus adversarios los medios de convertir alternativamente en querellas religiosas las políticas, y en políticas las religiosas, segun las exigencias de las vicisitudes de la lucha; fraccionó la fuerza organizadora del trono cuando mas convenia haberla reconcentrado en el punto de mayor resistencia, y en ese gran duelo á muerte entre la monarquía y el feudalismo, que duró 200 años á presencia y con daño del estado llano, sin que á este, dueño un momento del campo, acertára Cromwell á darle la actitud y ventajas de un tercero en discordia, quedaron la monarquía supeditada; su último campeon, Jacobo II, espulsado, y los lores triunfantes, tan triunfantes que hoy en dia representa todavía en el parlamento su privilegiada cámara los intereses y hasta las personas de los altos barones de la conquista normanda.

Dueño fué seguramente el feudalismo vencedor de constituirse sin rodeos, como hubiera querido, en estado de república aristocrática: habia tabla rasa. Pero el escarmiento de la tan fácil y tan aplaudida restauracion de Carlos II hubo de advertirles á los lores la inconsistencia de las innovaciones que chocan con los hábitos del pueblo, aun cuando, como la república de Cromwell, adulen sus pasiones y pongan en juego sus intereses. Conservaron, pues, las formas consagradas por la tradicion. Bien poco costoso les era al cabo semejante sacrificio.—¿Qué les importa en efecto, conservar en la cámara de los comunes una cómoda representacion de los pecheros, condenada á comparecer anualmente con rodilla en tierra á la barra de la cámara alta para impetrar la gracia de votar los subsidios si la eleccion de los diputados les pertenecia de seguro, si por consiguiente no podian menos de conservar avasallado y de rigor al grado de sus propios intereses el espíritu político del menguado apéndice parlamentario? ¿Qué les importaba asegurar al estado llano, con la ponderada libertad de la imprenta, el consuelo de una murmuracion organizada, parecida al libre y mordaz carnaval de Venecia, cuando, como el impávido senado de esta última república, sabian que á la robusta trabazon de una liga aristocrática no hacen mella los vanos embates de la palabra? ¿Qué les importaba una ficcion que confiera á la autoridad real los mas ensalzados atributos, cuando con las mas apremiadoras restricciones lograban rebajarla al nivel de la del Dux? Monárquica y popular en la forma, no mas, la constitucion del estado organizó, en el feudo, esa poderosísima y á la par sábia y prudente aristocrácia que á la Gran Bretaña dió los frutos propios de todas las aristocrácias, á saber, mucha gloria, mucho poder; pero mucha miseria tambien, una miseria profunda, una miseria roedora, á la que en el dia ya no bastan lo 500 millones de reales que la gravosísima contribucion llamada de los pobres, le dá todos los años como pasto para acallarla!......

(Concluirá.)

INGLATERRA.

Parece no quedar duda de que el *Queen*, navío de 110 cañones, será enviado al Mediterráneo llevando el pabellon del futuro comandante en gefe de esta estacion. Este navío será reemplazado en Plymouth por el *Saint-Vincent*, de 120 cañones.

—Cartas del Cabo de Buena Esperanza de 16 de Febrero, contradicen del modo mas positivo el que los emigrados del Port-Natal, hayan declarado confiscadas las propiedades inglesas. Ademas, contienen una comunicacion del consejo de esos emigrados dirigida al gobernador de la colonia solicitando que sea declarado pueblo libre é independiente. La respuesta del gobernador dá á entender, que si el consejo de la nueva colonia se conduce con prudencia hay mucha esperanza de un arreglo amigable.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Independencia, Rosas, ó Muerte!

El Juez de Paz de Bahia Blanca

Bahia Blanca, Julio 11 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infraescrito se dirige á V. S. para que por su conducto se sirva elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que adjunta S. E. la cantidad de un mil ochocientos pesos y la lista nominal de los federales subscriptos voluntariamente con el objeto de ayudar á S. E. á la guerra á muerte que sostiene contra los salvajes unitarios Lavalle, La-Madrid, y el pardejon Rivera, ó para los fines que S. E. tenga á bien destinarlos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José María Hidalgo.

Santos Lugares de Rosas, Agosto 12 de 1841.

Remítanse á la Tesorería General los mil ochocientos pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz de Bahia Blanca, manifieste á los individuos donantes las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Independencia, Rosas ó Muerte!

El Juez de Paz de Bahia Blanca.

Bahia Blanca, Julio 11 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infraescrito se dirige á V. S. participándole, que con arreglo al Decreto Superior que se registra en la circular fecha 4 de Junio último, por el que se manda se devuelva el dinero de patente ó contribucion directa á los individuos comprendidos en el Superior Decreto de 25 de Marzo del presente año, pasándose á S. E. una relacion nominal con las cantidades que á cada uno corresponda; y siendo el infraescrito uno de los comprendidos, y haber pagado su patente de ochenta pesos por el presente año, hace donacion de dicha suma para ayuda á la guerra del salvaje bando unitario.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José María Hidalgo.

Santos Lugares de Rosas, Agosto 12 de 1841.

Contéstese al Juez de Paz de Bahia Blanca, manifestándosele las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sr. D. Antonio Viera.

Los dos vales que acompaño á Vd. se servirá elevarlos al Superior conocimiento de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia como Director de la Guerra contra los salvajes unitarios cuyo valor dono á favor de las urgencias públicas contra el salvagismo.

Desea á Vd. la mejor felicidad ordenando á su amigo Q. B. S. M.

Tomas Ferrera.

Casa de Vd en Lobos, á 1.º de Agosto de 1841.

¡VIVA LA FEDEARCION!

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de——

Lobos, 5 de Agosto de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Acompaña á S. E. dos vales del vecino de este pueblo, cuyo valor cede á beneficio de las urgencias públicas.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El infraescrito tiene la honra de acompañar á V. E. una carta y dos vales, el uno de once recados con caronas, y el otro de tres vacas, para el destino que expresan los citados vales remitidos al que firma por el vecino D. Tomas Ferrera como lo expresa la citada carta, cuyo valor lo cede á favor de las urgencias públicas contra los salvages unitarios; todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. como lo pide el citado vecino.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Señor——

Antonio Viera.

Santos Lugares de Rosas, Agosto 6 de 1841.

Contéstese al Juez de Paz de Lobos manifieste al vecino D. Tomas Ferrera las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.——

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Francisco Ugarte,	Paraná.
Trifona Rodriguez, 1 hija,	Rio Janeiro
Felipe Isasi	Entre-Rios
Felipe Beltri,	Rio Janeiro

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Botet, su esposa, una hermana y 1 sirviente,	Victoria
Maria Antonia Serna de Coll, 3 hijos y 2 sirvientes,	Paraná
Vicente Riber, con 2 carretas, 5 peones,	Rosario
Maria Antonia Telechea, 3 hijos,	Rio Janeiro
José Maria Mendez, su esposa, 1 hijo	Gualeguaychú
Juan Magallanes,	Rio Janeiro
Tomas Carlielr,	idem
José Martin Bergara,	idem

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Martin Ardoy,	Rio Janeiro
Norverto Berri Niblett,	idem
Antonio Sardi,	idem
Maria del Señor Pastrano,	idem
Angela Rasante, 1 hijo,	idem
Juan Garderes,	idem
Francisco Arca,	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 20.

á Plowes Atkinson, Perú 79.
19 barricas cerveza.
á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
37 sobornales yerba.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
25 cajones espiritu de alquitran, 2 barricas de azucar refinada, 80 remos.
á D. J. J. Klick y Ca., Universiad 74.
204 frasqueras ginebra.
á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.
1 cajon cuchillos de punta, 2 id. cubiertos, 2 barricas candados, 2 cajones cerraduras de caja, 1 cajones zapatos abotinados, 1 id. medias botas, 1 id. brines, 1 id. muestras.
á D. Jorge P. Becher.
27 pipas caña.
á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.
1,150 barras de fierro, 80 atados id., 22 fardos lienzos.
á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
19 barricas cerveza, 648 tablones de pino, 425 tablas de id.
á D. Francisco Chas, Perú 16.
22 canastos loza.
á D. Angel Elia.
100 medios tercios yerba, 23 rollos tabaco.
á Barber y Orr, Perú 13.
20 cuñetes tachuelas, 50 id. piedras de chispa, 2 bocois pavas, 2 barricas limas surtidas, 10 id. planchas, 2 id. tinta.
á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
55 barricas y 1 bolsa azucar, 1 cajon dulce, 5 medias pipas y 37 cuarterolas caña.
á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.
772 tablas de pino.
á don Juan B. Soriano, Belgrano 57.
63 medios tercios yerba, 2 cajones dulce.
á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.
14 barricas azucar, 50 bolsas café, 40 cajas ticholos, 6 cajones cigarros.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
19 barricas azucar, 3 cajones dulce, 2 idem vino.
á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.
105 piezas jarcia.
á D. Tiburcio Rodriguez.
8 bolsas azucar.
á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 59.
25 piezas lonas.
á Dickson y Ca Reconquista 20.
2 cajones cocos blancos, 2 id. nanquines, 1 id. cantones, 5 id. de carretel, 1 id. zarazas, 4 id. hilo de ovillo, 4 fardos lienzos, 1 id. bayeta fajuelas, 2 id. lienzos.
á D Narciso Martinez.
1 fardo paños.
á don Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.
4 cajones zarazas, 1 fardo lienzos, 4 cajones cantones, 1 id. casinetas, 1 id. hilo de sastre, 1 id. medias de seda, 2 id. id. de algodon, 1 id. brines, 2 id. cantones.
á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
6 cajones coletas, 1 id. brines, 2 id. bretañas, 2 id. cortes de vestidos, 1 id. tijeras de trasquilar.
á Hughes y hermanos, Catedral núm. 81.
5 cajones zarazas.
á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.
13 cajones zarazas.
á D. Diego Thompson, Paz 22.
7 cajones medias blancas, negras, de colores y grises, 1 id. id. de seda, 1 id. pañuelos de seda negros, 1 id. id. de colores, 5 id. hilo de ovillo, 3 fardos arpilleras, 2 id. paño azul, 2 id. id. del piloto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca inglesa "Dickey Sam" de 274 toneladas, capitan Coaker, de Liverpoo el 10 de Mayo y de Montevideo el 19 del corriente, consignada á Briscoe, Twyford y Ca, á los mismos, 11 cascos, 60 canastos y 8 cajones, 249 atados y 1,148 barras fierro, 33 atados planchas, 260 id. para arcos; á D. Diego C. Thompson, 5 fardos y 17 cajones; á Rennie, Macfarlane y Ca., 58 fardos y 40 cajones; á D. S. Hesse, 6 bocois y 1 cajon; á Hughes hermanos, 5 cajones y 5 fardos; á Nicholson, Green y Ca., 17 cajones y 5 fardos; á R. y J. Carlisle y Ca, 1 fardo, 4 cajones, 33 cadenas de fierro, 57 escobones; á J. Dunnett, 6 cajones; á Dickson y Ca, 4 fardos; á Rodger, hermanos, 3 cajones; al capitan, 55 toneladas carbon.

Bergantin ingles "Isabella" capitan Brown de Montevideo el 19 del corriente, consignado á Anderson, Weller y Ca., con cargamento general.

Entrada de hoy.

Goleta paquete "Rosa" de Montevideo el 20.

SALIDAS.

Zumaca brasilera "Perola" para la Colonia.
Bergantin ingles "D'Arcy," para Liverpool.
Bergantin goleta dinamarques "Odin" para Montevideo y Altona.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin dinamarques "Columbus" á Cowes por J. J. Klick y Ca.
Beagantin sardo "Vicenzo," á Génova, por Jayme Llavallol é hijos.
Galiota holandesa "Cuba" á Cowes por J. J. Klick y Ca.
Bergantin ingles "Fame" á puertos de Inglaterra por Parlane, Macalister y Ca.
Bergantin brasilero "Caboclo," con destino á Rio Janeiro, por Manuel A. Ramos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta ingles "Velocity," con destino á Falmouth, por C. R. Horne; con 6,160 astas, 4,799 cueros vacunos salados, 2,402 id. id. al pelo.
Bergantin ingles "Governor," con destino á Plymouth, por C. R. Horne; con 14,000 astas, 5,655 cueros vacunos salados, 60 pipas sebo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para la Habana—Bergantin español "Amalia," el 23 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Lúnes 23 de Agosto á las 4 de la tarde el paquete "EUFRACIA," admite pasageros, ocúrrase á sus consignatarios——
Calle de Maypú núm. 15.

Para Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero bergantin dinamarques ORESUND, capitan L. C. Nislhon, recien forrado en cobre. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir en la calle del 25 de Mayo núm. 54. a20—3p

Para Montevideo.

SALDRA á mediados de la semana entrante la muy velero Bergantin brasilero "LUISA," admite carga y pasageros, para estos tiene escelentes comodidades, y á quienes se les ofrece dar el mejor trato posible. Ocúrrase á sus consignatarios——
Antonini hermanos y Ca.
a11—10p Calle de Belgrano núm. 30.

PARA

Rio Grande y Puerto Alegre.

El muy velero y de primera clase bergantin brasilero
ACTIVO,
Saldrá á la mayor brevedad posible; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, debiendo recibir una parte de este en Montevideo, y admite flete para el resto: tambien recibirá algunos pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm 97½. a17—8p

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)

Saldrá del 20 al 25 de Agosto la muy hermosa y velera barca francesa NAPOLEON, su capitan Rabardi: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario
Hermann, Dufourg y Ca.
Restaurador Rosas num. 124. a2—25p

PARA

Havre de Gracia

(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa
Jeune Raymond,
(de 181 toneladas,)
Su capitan *Bourdieu.*
Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para tratar véanse con sus consignatarios—
Hardoy, Cabirau y Ca., Maypú 45.
6 con—*Carlos R. Horne,*
Corredor maritimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

Para Burdeos.

(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa
"GUATIMOZIN"
(de 200 toneladas,)
Su capitan J. Grenot.
Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato superior. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios——
Hardoy, Cabirau y Ca.,
a18—p Calle de Maypú 15.

Para Montevideo.

(Tiene registro abierto)

La hermosa polacra sarda "GIOVE," capitan J. B. Chioza, saldrá el Jueves próximo; recibe carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Véase al capitan ó á sus consignatarios—
Sa Pereira y Meyrelles,
a13—4p Belgrano número 103.

PARA

Cualquier puerto del Brasil.

SE fleta el bergantin brasilero "D. Jenuaria," de porte de 162 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha: admite tambien pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y se ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrran á sus consignatarios—
Vieira y Thimoteo,
a6—3p Universidad 126.

Para Montevideo.

Saldrá á mediados de la semana entrante la hermosa goleta sarda Bella Sofia; admite flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios—
Hardoy, Cabirau y Ca.
a18—8p Calle de Maypú núm. 15.

Para el Havre

Por contrato saldrá del 20 al 25 de Agosto próximo, el hermoso y nuevo bergantin frances clavado forrado en cobre "EL MASSENA" de 200 toneladas, capitan Peletier admite todavia una pequeña parte dd su cargamento, siendo como de mil á mil quinientos cueros secos ó el equivalente, y tambien pasageros á los que se reservas un exeslxte trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—
Portal y Hermanos,
jl 17—15a Calle del Perú núm. 45.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

4.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Domingo 22.

Se exhibirá el Melo-dráma en 4 actos, titulado:

D. Luis de Leon,

O

EL SIGLO Y EL CLAUSTRO.

Lo que puede una pasion,
En el bello sexo que ama,
Lo hace sentir este Dráma
Entre Elvira *y* Luis de Leon.

Y terminará la funcion con un graciostsimo—

FIN DE FIESTA.

A las siete.

¡Viva la Federacion!

EN el Almacen por mayor y menor, calle de la Victoria núm. 103 de la plaza cuatro cuadras para el campo, se encuentran los siguientes artículos:—
Tabaco paraguayo de lo mas superior á 12 y 13 pesos libra,
Idem correntino á 6 y 7 idem idem,
Yerba paraguaya muy rica á 13 idem,
Idem idem de la mas superior á 15 y 16 id. id.,
Azucar blanca á 12, 13 y 14 reales idem,
Idem terciada á 10 y 11 idem idem,
Arroz á 8 y 10 idem idem,
Yerba misionera muy superior á 3, 4 y 5 ps. id.,
Idem parnaguá á 12 reales 2 pesos y 20 rs. id.,
Tabaco picado á 6 y 7 pesos idem,
Azucar en pilon á 22 reales idem,
Aceite sevillano del mejor á 6 pesos idem,
Vino seco á 9 idem frasco,
Idem dulce á 8 idem,
Aguardiente, ginebra y anis á 9 idem,
Cigarros paraguayos y habanos, pasas de Málaga, vino chanpagne y madera, aceite frances, y un surtido de todos los articalos pertenecientes á almacen, todo de lo mejor y á los precios mas acomodados. a21—6s

Se vende

Un excelente paylebot de construccion americana y de las mejores maderas, muy nuevo; pues acaba de hacer su primer viage de los Estados Unidos; siendo de muy superior andar. El que se interese ocúrra al escritorio de Rezaval hermanos, calle de la Catedral número 96.

21—3p

Se alquila

UN corralon sito en la esquina que forman las calles de la Independencia y Lima, muy propio para depósito de maderas. Para tratar, ocúrrase á la calle de Belgrano número 160. 21—6p

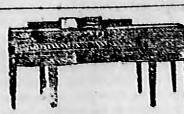

Piano en venta.

SE vende uno perpendicular de excelentes voces y de muy poco uso, el que se dará en un precio muy acomodado por ausentarse su dueño del país. Quien se interese por él puede ocurrir á tratar á la calle de Cuyo número 19, que allí darán razon. a21— 3p

Aviso.

SE alquilan dos viviendas á hombres solos, en la calle de la Federacion número 24. Para tratar ocúrran allí mismo. a21—3p

CHACRA

EN VENTA.

SE vende una en el partido de Quilmes con una hermosa casa con siete piezas de material, todas con puertas, rejas y vidrieras correspondientes y un hermoso granero en alto; varias cuadras de monte de durazno, guindos, peros, manzanos, nogales, membrillos, paraisos y muchos otros árboles diferentes; todo el terreno está bajo de hermosas sanjan circundadas con tala y pita, es una hermosa posesion de campo y se vende únicamente por no poder su dueño atender á ella. Para tratar ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. a21—3p

Se vende

UNA puerta de dos manos de algarrobo con todo su herrage; cinco puertas vidrieras, marcos de algarrobo y de buenas maderas; dos ventanas grandes marcos de algarrobo y buenas maderas, y dos marcos sueltos de algarrobo: docientas tejas baratas y una diamela muy hermosa: en la calle de Bergrano núm. 143 en los altos, encontrarán con quien tratar. a21—3p

Muebles.

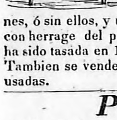

SE venden en la calle de la Esmeralda núm. 78, los que se espresan en seguida: 2 mesas de arrimo de caoba de superior calidad, 1 caja de fierro de regular tamaño, 1 cuja de caoba con colchones, ó sin ellos, y una puerta vidriera de cedro con herrage del pais y perfectamente hecha, ha sido tasada en 1,200 pesos, y se dá por 900. Tambien se venden unas puertas y ventanas usadas. a21—3p

Portero.

SE necesita uno que no tenga familia y sea de buena conducta. Parara tratar ocúrran á esta Imprenta. a21—3p

Sardinas frescas

EN salmuera sin cabeza, recien llegadas á 2 pesos docena; bacalao fresco muy superior á 20 reales libra; tabaco correntino de pura hoja muy superior á 6 y 7 pesos, idem paraguayo de pura hoja á 11 y 12 idem idem, idem americano virginia rubio á 4 y 4½ idem idem. En la calle de las Piedras núm. 29, al lado del templo Escoces. a21—3p

Aviso interesante.

SE vende un billar de la mejor calidad con todos los últiles necesarios á un precio muy acomodado. El que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 291. a21—3p

Pulpería en Venta.

EN la calle del 25 de Mayo, esquina á la de Tucuman núm. 26 sobre la izquierda, se vende un establecimiento de pulpería con accion á la llave teniendo muy poco principal y sin embargo hace unos diarios mas que regulares, ventaja producida por sola su localidad. El que se interese en su compra allí mismo hallará con quien tratar, desde las cinco de la tarde adelante. a21—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cocinero ó cocinera,

SE necesita una para una corta familia, pero que dé pruebas de su honradez; sin este requisito no será admitida, calle del Perú número 287, á la entrada de la plaza del Retiro. a20—3

$20 *de gratificacion.*

AYER á la noche desde la Alameda á la calle de la Paz se perdió una gorra punzó de manga atada en un pañuelo. La persona que entregue en esta imprenta recibirá la dicha gratificacion. a20—3p

Aviso.

EL que ayer perdió un chaleco envuelto en un pañuelo, dando las señas de dichas prendas a pagando este aviso, le será entregado en la calle de Santiago del Estero núm. 60. a 20—3p

Se alquila

En la calle de Maypú número 160, en una casa decente, dos piezas sobre la calle, a un matrimonio sin familia ú hombre solo. a20—3p

Aviso.

UN mozo de edad de 21 años desea colocarse en una casa de comercio, barraca ó saladero, adentro ó fuera del pueblo. Quien lo necesite puede ocurrir calle de la Universidad núm. 41. a20—3p

¡ Viva la Federacion !

FINCAS.

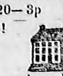

Se vende una casa grande y nueva inmediata á San Nicolas y otra mediana con fondo completo, y tambien otra casa nueva, *se vende ó se alquila* por estar actualmente vacia, esta tiene seis piezas habitables fuera de las demas necesarias, con 3 patios y 2 ventanas de reja á la calle; como así mismo se vende una casita en la calle de Tucuman del 8,000 pesos cada una, y tambien una esquina y una casita seguida en la misma calle, cerca del rio. Igualmente otras casas grandes en el centro, cerca de la plaza de la Victoria, muy especialmente un excelente almacen en la calle de este nombre, y á dos cuadras de la plaza, es propio para cualquier negocio. Tambien otras casas en el barrio del alto, y Residencia, y otras por Monserrat, San Juan, San Miguel y Concepcion, y en otros barrios diferentes, y de varios precios, entre ellas una casita de 7,500 pesos, inmediata á Monserrat, y otra por 6,000 pesos cerca del Retiro, en la calle de Suipacha. Tambien se venden unos terrenitos ó sitios en la ciudad, á extramuros otros. Por todo puede ocurrirse al encargado en la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. a20—5p

Se vende

UN armazon completo para almacen ó tienda, y se alquila la casa, la cual existe en la calle de Federacion. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma calle núm. 242 que darán razon. 20—3p

$ 1,000 *de gratificacion.*

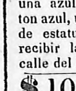

A quien dé noticia cierta de un moreno que anoche fugó del bergantin brasilero "Activo," desembarcó en la lancha que abandonó frente de la bateria; se llama Pedro; lleva dos camisas de bayeta una azul y otra punzó, pantalon roto de bayeton azul, un gorro punzó y una jerga oscura; es de estatura regular, de unos 25 años. Para recibir la indicada gratificacion ocúrrase á la calle del Perú núm. 6. a 20—3p

$ 100 *de gratificacion.*

AL que hubiese hallado una parte de un sarcillo de feligrana esmaltado, y lo lleve á la calle de la Federacion núm. 123. a20—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Barato, muy barato !

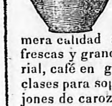

EN el Almacen recien abierto en la calle de Potosí número 103 y 105, se encuentra loza de pinta federal y blanca, á precios mas baratos que el corriente por mayor: bacalao del de primera calidad á 20 reales libra, sardinas muy frescas y grandes en salmuera, té perla é imperial, café en grano y molido, masas de todas clases para sopas, arroz y fariña, aceitunas, orejones de carozo y en quesos, papas, almendras, yerbas de todas clases, azucar de varias calidades, aceite frances y sevillano, jabon negro, blanco y amarillo, tabaco picado y en rama superior y tambien correntino y paraguayo, cigarrillos y cigarros paraguayos y correntinos, vino catalan, blanco seco, de Málaga, de Oporto, de Burdeos, de madera y frontiñan, coñac, anis, ginebra de Holanda y aguardiente de España, vinagre de yema, velas de esperma, de molde y bañadas, legumbres y porcion de otros artículos á precios respectivamente análogos á las calidades y á los especificados. a20—4p

Ojo al aviso.

SE vende la esquina pulpería sita en la calle de Córdoba núm. 240, con todos los enseres por tener que asistir el dueño á otro establecimiento fuera de la ciudad. El que se interese en ella ocurra á dicha esquina que está el interesado con quien tratarán. El local y comodidad de la casa es ventajoso y buen barrio. a20—6p

Aviso á los propietarios de FINCAS.

SE desea alquilar para una corta familia estrangera, una casa que contenga de ocho á diez piezas habitables, á demas las oficinas necesarias, prefiriéndose una que esté situada en la calle del Perú ó Catedral, ó en alguna de las calles entre las de Maypú y Paz de la de Cuyo al Norte; dirigiendo á esta imprenta una esquela á T. a20—10p

Se venden

UN cuarto con azotea y siete ranchos edificados en la calle de Belgrano á la cuadra de Monserrat para el campo, en terreno al Norte de 13 y media varas de frente y 70 de fondo. El que se interese encontrará con quien tratar en la calle del Restaurador Rosas núm. 313. a19—3p

Cal de la Bajada del Paraná

SE ha empezado á desembarcar hoy; el que quiera comprar al lugar del desembarque, que es el Muelle, puede ocurrir calle del 25 de Mayo núm. 54, para tratar de su precio. 19—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas Independencia ó Muerte!

Al Público.

EL Almacen NUEVO calle de la Piedad núm. 195, de San Miguel media cuadra para el rio, ofrece nuevamente los efectos de su ramo por mayor y menor, á los precios mas ínfimos que siguen:—
Yerba paraguaya superior á 14 y 16 pesos libra,
Idem misionera rica á 4 idem idem,
Idem parnaguá muy suave á 2 ps. y 20 rs. id.,
Azucar blanca muy seca del Janeiro á 2 ps. id.
Idem idem de Santos á 12 y 13 rs. idem,
Idem terciada seca á 11 reales idem,
Azucar de remolacha á 20 reales libra,
Velas de molde á 15 idem idem,
Sardinas frescas á peso docena,
Arroz de la Carolina blanco á 10 reales idem,
Idem de Santos muy bueno á peso idem,
Bacalao fresco recien venido á 20 reales idem,
Garbanzos y porotos blancos tiernos á 6 rs. id.,
Café puro molido á 5¼ pesos idem,
Chuño riquísimo á 20 reales idem,
Tabaoo paraguayo de lo mejor á 13 y 14 ps. id.,
Idem correntino á 6 ps. idem,
Idem negro picado superior á 6 y 7 pesos idem,
Fósforos y lucíferos á 4 reales,
Ultimamente todos los demas artículos como aceite, vinos, licores, orejones, pasas, loza, cristales y todo el contenido que sería largo detallar serán vendidos á precios sumamente moderados. a19—15p

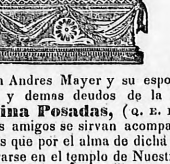

DON Juan Andres Mayer y su esposa, albaceas, y demas deudos de la finada **Da. Catalina Posadas,** (Q. E. P. D.,) suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos á los funerales que por el alma de dicha finada han de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Lunes 23, á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre reconocidos. a19—3p

Caña de la Bahia.

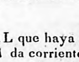

Hay en venta en la calle de la Reconpuista núm. 107, por pipas ó por cantidades al gusto del comprador. Se advierte que tiene reembarco y que las pipas son grandes y en perfecta condicion. a19—3p

Aviso.

EL que haya perdido una cantidad de moneda corriente, dando las señas de su número y la especie de billetes de que consta se le entregará, pagando este aviso, en la calle de la Victoria número 350. a19—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 13 años para el despacho de un almacen. El que tenga quien acredite su conducta, puede ocurrir para tratar al almacen que está en la calle del Perú núm. 39. a19—3p

Se vende

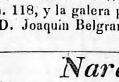

Una hermosísima galera de las mejores que hay en el pais, y de la mas sólida construccion. Su dueño vive en la calle de Maypú núm. 118, y la galera puede verse en el hueco de D. Joaquin Belgrano, en la calle de Lima. a19—5p

Naranjos.

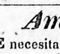

El que tenga naranjos para vender, hallará quien los compre, en la calle Maypú núm. 118, al lado del hueco de Fantiño, de la esquina de Cañas media cuadra para el Retiro. Se prefieren los naranjos ya grandes, y que esten en pipas ó vasijas. a10—5p

Ama de Leche.

SE necesita una, que no tenga hijo, y que sea sana: quién á mas de esto, pueda acreditar sobre su buena conducta, se le hará en buen partido ocurriendo á la calle de Venezuela número 120. a19—3p

AVISO.

EN la calle del Buen Orden número 47, se necesita una ama de leche, que esta sea sin hijo y que tenga buenas recomendaciones. En la misma casa hallarán con quien tratar. a19—6p

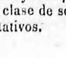

Reparacion DE SOMBREROS.

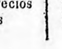

En la calle de Chacabuco núm. 59, á media cuadra de la calle de la Victoria para el Mercado, se acaba de abrir una tienda en la que se linpian y componen con la mayor perfeccion toda clase de sombreros de hombres á precios equitativos. a19—3s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate el dia 27 del corriente de una casa panadería con todos sus útiles y mas un cuarto de tierra situados en San José de Flores pertenecientes al Concurso de D. Carlos Nahon y está tasado todo ello desde el año 36 en la cantidad de 72,799 pesos 1 y medio reales moneda corriente y se ha de verificar el remate en las puertas de este Consulado desde las 10 del dia hasta la una de la tarde. Las personas que se interesen en la compra, podrán imponerse de las tazasiones en la Oficina que está al cargo del que subscribe, y si gustasen pasar vista por el establecimiento é imponerse de todos sus pormenores, pueden dirigirse á los Síndicos calle de la Reconquista número 93.—Buenos Aires, Agosta 19 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,
a19—7p Escribano del Consulado.

Ojo. ojo al baratillo.

EN la Mercería calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas alemanas, como igualmente encajes bordados de hilo. Tambien se venderá por piezas á precios muy acomodados. a19—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Ama de Leche.

UNA negrita jóven, recien parida, que se le ha muerto el hijo del mal, desea encontrar algun niño para criar, es sana y robusta y dará garantías de su conducta; ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 498, de la plaza Nueva siete y media cuadras para el campo, la última puerta de calle sobre la izquierda. a19—3p

Conchavada.

SE necesita una de todo servicio, para el interior de una casa de hombres solos, y se preferirá alguna señora anciana que se halle en este caso, y con buena recomendacion. Se podrá ocurrir á la dalle de la Reconquista número 169. a19—3p

A los Capinteros y personas que edifican.

SE venden una porcion de marcos de algarrobo para puertas y ventanas, perfectamente bien hechos á la moderna, y de la mejor calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 169. a19—3p

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa de los Señores Guerin, Seris y Ca., calle del Restaurador Rosas núm. 124.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles y demas artículos de dicha casa que consisten de lo siguiente—
12 sillas de esterilla americanas,
12 idem de caoba asiento de esterilla,
36 idem francesas, 5 idem de madera,
1 mesa grande de escritorio,
3 idem idem para mostrador, 9 idem chicas de pino,
1 idem de cedro muy fuerte,
1 idem de caoba con añadidos de 4 hasta 18 cubiertos con su carpeta,
1 aparador, 1 lacena y 4 roperos diferentes,
1 caja con cubiertos de plata, 2 armarios,
2 hermosas chimeneas, 3 idem de fierro colado,
2 canastos para ropa, 2 tinajas hermosas,
4 colgaduras para ropa y sombreros,
2 persianas, 1 lavatorio de caoba y 2 de pino,
3 cujas y 2 catres, 1 tina de baño con su calentador,
1 juego de porcelana, cristales y platina, bandejas y candeleros,
Sábanas, servilletas, manteles, colchas y fresadas,
Bateria de cocina &c &c., varios escritorios,
1 caja de fierro, 1 armario grande para papeles,
1 prensa para copiar cartas y algunos útiles de escritorio,
1 juego de estantes, 4 medidas,
1 romana y 1 balanza con sus pesas, varias esteras,
3 escaleras, 2 alacenas, gallinero y caballeriza de tabla,
Y otra porcion de cosas que se verán el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa de los Señores Guerin, Seris y Ca., calle del Restaurador Rosas núm. 124.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que liquidar cuentas y por conclusion de factura los siguientes artículos—
Vino de Borgoña y hermitaje en cajones de una docena,
Casimires para pantalones de verano,
Papel para cartas fino, joyeria falsa,
Colchas de algodon para verano,
Paraguas de 28, 30 y 32 pulgadas, género para chaleco,
Medios guantes de lana y seda,
Guantes blancos de algodon,
Gorras de terciopelo, medios guantes de lana para criatura,
Tijeras, corvatas de raso, elásticos para tiradoses,
Ligas, lucíferos superiores &c. &c.,
Utiles de escritorio y librería con las obras siguientes:—Balbuena, Diccionario latino español, Chantreau, Gramática francesa, Almacen de Niños, Gramática de la Academia Española, Calepino de Salas, Fábulas de Samaniego, Ochoa, Apuntes, Tesoro de historiadores españoles, Conde historia de la dominacion de los árabes de España, Poemas españoles, Atlas de Dufour y Monir, Silavarios en español, frances ó ingles, Lavocter en id., id. id.

En seguida—

Se rematará por órden del Sr. Cónsul Frances y por cuenta de quien pertenesca—3 resmas papel secante, 1¼ papel para dibujo, 30 docenas reglas, 10 docenas tinta colorada, 3½ idem tinteros de cristal, 6 idem tinta para marcar ropa, 4 idem juegos de lotería, 36 gruesas de lápices, 2 Voct ad pandistas, 1 Pothier, 100 resmas papel

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR J. J. ARRIOLA.

De una Librería, Muebles &c.

En la calle de la Paz núm. 71.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura en lotes separados—Una coleccion de libros, entre los cuales hay algunos que contienen elocuentes sermones y otras muchas obras selectas, cuyo catálogo podrá verse con anticipacion en casa del rematador.

Igualmente—

Se rematarán varios muebles de uso, entre estos una cuja de caoba con colchones de damazco de seda carmesí y almohadas de raso rosado, un juego de bancos y cátedra para escuela de niñas, vasos de cristal lapidados para agua, una silla de señora para caballo, y otros varios útiles &c.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Perpetuo exterminio al bando unitario esto es, á los obstinados y rebeldes!

¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y los heroicos defenseres de la sagrada causa del Continente Americano, ó mejor diré de la Confederacion Argentina!

¡Gloria para siempre al gran Rosas! ¡Mil y mil lenguas enzalsen vuestra conducta señor, vuestra fama y buen nombre corra de occidente al septentrion, y sea transmitida de generacion en generacion, y esta no solo causará asombro en las futuras edades, cuanto de este avismo de grandeza se crearán nuevos panegeristas en los tiempos posteriores!

Señor Editor del Diario de ta Tarde.

Sirvase Vd. imprimir la adjunta relacion de las cantidades recolectadas por el que subscribe, para la funcion de San Eloy, primeramente insigne platero de la ciudad de Semosse, y despues obispo de Nellons, que se celebró el dia 10 del presente, en la Iglesia de Santa Catalina de Sena; juntamente con un solemne *Te-Deum*, en accion de gracias por todos los triunfos de las armas de la Confederacion Argentina, debidos estos á la valentia de los guapos gefes y tropa, con que han sabido aterrar las hordas ó turbas unitarias, con los fatales golpes de las lanzas vencedoras; y lo que es mas dando gracias y cantando alabanzas al Dios de las misericordias, por haber librado esta República de males indecibles, salvando la preciosa é importantisima vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y la inocente victima que iba á ser sacrificada, la esperanza de los decididos federales, Da. Manuelita Rosas y Ezcurra, del horrible atentado de esa caja del Diablo, inventada, esa máquina infernal, por los energúmenos unitarios. Asistiendo al acto del *Te-Deum*, un número considerable de sacerdotes del Altisimo al pié de las aras del altar, y una concurrencia segun lo prestaba la estension del Templo: y los gastos de dicha funcion con el objeto de poner á cubierto la responsabilidad de su atento servidor—

Ruperto Alberto Gonzalez.

Relacion de las cantidades con que contribuyeron para la funcion arriba expresada.

D. Gerónimo Martinez	20	Fortunato Games	10
José Esquiano	100	José Maria Cabrera	10
Antonio Moreyra	50	Eloy J. M. Gutierrez	10
Meliton Ruiz	50	Domingo Lima (eclesiastico)	10
Un eclesiástico	25	Gregorio Luque	6
D. José M Fernandez	25	Antonio Larrosa	5
Luis Fasquel	20	Manuel Chacon	5
Jorge Terrada	20	José Santos	5
José Pulido	20	Mauricio Perez	5
Carlos Lanata	20	Victorio Fernandez	5
José Masias	20	Carlos Goitia	5
Pedro Sicauset	20	Antonio Rolo	5
José Barud	20	Pedro Dominguez	5
Mariano V. Martinez	20	Gregorio Gutierrez	5
Agustin Fragas	20	Juan B Genaype	5
Felipe Novillo	20	Luis Tuli	5
Pedro Fuentes	20	Domingo Ader	5
Norberta Gutierrez	20	Manuel Maciel	5
José M. Granados	19	Juan Iturvire	5
Juan Crabriotto	15	Pedro Ramirez	5
Francisco Aromi	13	Cosme Pader	5
Antonio Cabral	10	Exequiel Pader	5
Luis Basthelot	10	Bernabé Pader	5
Benito Romero	10	Pascual Aybas	2
Jaun Bautista Faure	10	Cosme Gonzalez	2
Manuela P. Troncoso	10	Felix I. Tabuada	2
Agustin Masias	10	Melchor Mazante	2
Juan Pio Rivero	10	Juan de la Cruz Lama	1
Carlos Belgrano	10	Eloisa Miletch	1
José G. Machado	10	Teófilo Dolt	1
Francisco Gutierrez	10		
Juan Beruti	10		
		Pesos	798

Relacion de los gastos originados para la funcion y su altar estable.

Por 85 pesos á la Priora del convento de fábrica	85 pesos.
Por quinientas láminas del santo mandadas imprimir, y darlas á los fieles con el objeto que se conozca y se propague la devocion de tan admirable y portentoso santo	125
Por un obsequio privado al convento	16
Por nueve misas que he hecho aplicar el dia de ánimas por los devotos del santo muertos	45
Por yerba y azucar para los dias de la funcion	60
Por cigarros &c	10
Sacristanes sirvientes del Templo	14
Acólitos y ministriles	13
Cohetes y voladores para la funcion	55
Dos pares de floreros para el altar del santo San Eloy, comprados	79
Dos pares de candeleros para el altar del santo de platina	48
Flores para las andas	25
Obseqnios á los benefactores del santo	85
Un obsequio privado	30
Luces para el altar y trono del santo	99 4 rs.
Acarreadores sirvientes por todos los útiles para adorno de la Iglesia el dia de la funcion, llevar y entregar	39
A los músicos veinte y cinco pesos de regalo	25
Avisos y publicaciones	64

Los Sres. Sacerdotes que han servido á la funcion, y han asistido al tiempo ó acto del *Te-Deum*, incados humildemente ante las aras del altar, dando gracias al Ser Supremo y pidiendo por la conservacion de la importantisima vida del gefe que hoy ocupa los primeros destinos de la República Argentina Federal, habiendo estos Sres. Eclesiásticos gratis, en honor al santo para su mayor culto y esplendor y obsequio á la amistad.

Cantó la misa el Sr. Canónigo D. Martin José Boneo, gratis.
Panegirizó el Sr. Presbitero D. Angel Brid, idem.
Deaconó D. Juan Guillermo Figueroa, idem.
Sub-Deaconó D. Angel Fernandez, idem.

Ministros revestidos de capa.

Clérigo D. Juan Martinez de Acevedo, idem.
Clérigo D. Luciano Larrosa, idem.
Clérigo D. Natalio Arellano, idem.

Los Sres. que asistieron al acto solemne del TE-DEUM.

Canónigo D. Felipe Elortondo y Palacio, idem.
Canónigo D. Mariano Somallera, idem.
El discreto y digno Capellan interino de dicho convento, D. Nicolas Flores, idem.
Presbitero D. Trófilo Desombres, idem.
Presbitero D. Francisco Solis, idem.
Presbitero D. Domingo Galecio, idem.
Presbitero D. Mariano Espinosa, federal en todas épocas, siendo yo testigo ocular de su decision, en lo público y en lo privado meritorio, idem.
Presbitero D. Estevan Moreno, idem.
Presbitero D. Saturnino Rodriguez, idem.
Clérigo D. Carlos Bernardo Fiel Badones, idem.
Presbitero D. Gabriel José Fuentes, idem.

Misas de doce y una.

D. Juan Fermin Izurquizar, idem.
D. Jacinto Vera, idem.
D. Domingo Frumento, idem.

Todo este considerable número de eclesiásticos han prestado sus servicios gratis en honor al Santo y obsequio á la amistad.

Por consiguiente computadas las limosnas con los gastos originados en la funcion, y lo que se ha empleado en útiles para el propio altar del santo y su mayor esplendor, han faltado para el lleno de sus gastos 64 pesos y 6 reales, los cuales han sido satisfechos por—

Ruperto Alberto Gonzalez.

El que firma solicitó del Señor general Rolon, la música de su cuerpo, la cual fué facilitada inmediatamente por la decision á la santa causa federal por el señor general, para la mayor solemnidad del *Te-Deum*, como para un acto tan santo como tan justo, y lo que era mas y principal el objeto á que se conducia el arriba expresado *Te-Deum*, á lo cual doy las gracias á nombre del gremio, á la patriota generosidad del decidido federal, general D. Mariano Benito Rolon; y á los demas federales que asistieron, como tambien al comandante del tercer batallon de Restauradores, D. Victoriano Aguilar, que asistió al Templo con los Sres. Oficiales de su cuerpo en corporacion.

Adornada la puerta principal del Templo con las banderas federales, simbolo de nuestro sistema santo recto y justo sello de nuestra opinion federal: como tambien ios ciudadanos federales, que no han cesado de fomentar y ayudarme al mayor lustre y esplendor del culto del sistema federal en mi defensa; D. Antonio Piñero, D. Domingo Pica, D. Leon Gutierrez, D. Gregorio Fernandez y D. Gavino Palacios

¡Compañeros Federales!—He cumplido el *Te-Deum* que prometí en uno de mis números publicados fecha 21 de Octubre del año de 1840, por el mejor éxito de las armas federales y el bien que resultaria en el pais, como hoy lo vemos, debido á la proteccion del Dios de los Ejércitos; ¡gracias á este Dios benigno y clemente!

Al español, ciudadano federal D. Lorenzo Baez.

Oculto á la imitacion
Baez, muestra accion extraña,
Mas, los ecos de la España
Recuerdan la admiracion:
Culto federal á la atencion,
Con voces propias reduces
Sistema federal traduces,
Mas que virtudes escritas,
Pues le das en la que imitas
Al español nuevas luces.

Ruperto Alberto Gonzalez.

Desea acomodarse

UN jóven de 17 años, en tienda ó almacen; tiene quien dé buenos informes de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 330. a19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Escuela de Niños,

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 35.

Se enseña en la lengua castellana é inglesa, los ramos de educucion siguientes:—Doctrina cristiana segun el catecismo del Padre Astete; Lectura; Escritura; Cuentas de todas clases, adaptadas al comercio de este pais; Aritmética en todos sus ramos; Teneduría de libros por partida doble y sencilla, segun el método mas moderno; Arte Epistolar ó método de escribir cartas; Geografía con práctica sobre los mapas y los globos; Historia antigua y moderna. Un maestro de frances asiste tres veces á la semana.

Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo y externos.

El preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente treinta niños.

Se dan lecciones particulares de ingles y de teneduría de libros.

La persona que tuviese para vender alguna gramática de Chantreau puede ocurrir á dicho establecimiento; tambien se necesitan gramáticas de ingles y de castellano, y diccionarios en dichos idiomas. a18—6p

Se venden

Naranjos superiores frutales; en la calle de Representantes número 269 hallarán con quien tratar. a18—5p

Cocinera.

SE necesita una para una corta familia, es escusado que se presente si no tiene quien responda de su conducta en la calle de Suipacha núm. 42. a18—3p

SE VENDEN

☞*Sanguijuelas grandes de Europa,*

A TRES pesos, y se aplican á precios moderados, tambien hay medianas á un peso; dirigiéndose á la calle de Cuyo núm. 106½ frente á la esquina de Cañas, se encontrará una tabla de Sangrador.

a18—10p *José Casanovas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina

DON ALEJANDRO BRID ha sido recibido Profesor de Medicina y Cirujía, despues de haber rendido su exámen en las mencionadas facultades con unánime aprobacion de los Sres. del Tribunal. Buenos Aires, Agosto 17 de 1841.

a18—6p *Juan José Fontana.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Contadurial General.

DE órden superior se admiten propuestas en dicha Contaduría para la venta, al barrrer y por pesadas de diez mil y mas cueros que existen en los Almacenes de la Fortaleza, hasta fin del corriente Agosto. a18—

Se vende

UN puesto en la calla de la Piedad número 268, actualmente con poco principal y se halla bien acreditado. El que se interese puede ocurrir allí mismo. a18—3p

Baratillo de Té negro.

SE vende de muy superior calidad á 23 ps. libra, en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. a18—3p

Aviso.

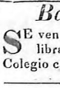

Acaba de recibirse de Norte América una cantidad de sillas finas asiento de esterilla y se venden encajonadas ó armadas á gusto de los compradores; tambien un buen surtido de tablas de pino de Rusia. En el hueco de maderas que fue del Sr. Belgara calle de Corrientes No. 154. a18—5p

Se vende

UN almacen en la calle de la Federacion núm. 152, actualmente se halla con poco principal y hace buenos diarios. Su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio. Quien se interese puede ocurrir al mismo almacen donde se enterarán de los pormenores. a18—8p

Se vende

La casa calle del Restaurador número 130, frente del mercado, formando esquina á la calle de Chacabuco. El que se interese ocurra á la calle de Suipacha número 73. a18—3p

Almas Piadosas y Devotas de Ntra Sra. del Carmen y del Rosario!

IMPLORA vuestra caridad una señora anciana, tullida de pies, piernas y brazos, destituida de todo auxilio, aun del de no tener un solo pariente que pudiese ayudarla en las aflicciones que la rodean de dia y de noche. Vive calle de la Esmeralda núm. 147, esquina frente al puente de Garfio. a18—3p

Precios Corrientes.

DESDE el entrante mes empezará á publicarse todos los Sábados un pliego de precios corrientes, en rico papel de cartas, todo impreso y arreglado por personas inteligentes en el comercio. Se entregará á los subscriptores á razon de seis pesos por cada cuatro números. ☞Queda abierta desde hoy la subscripcion en el establecimiento de *Librería y Litografía Argentina del Editor*, calle de Federacion núm. 4. a18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE VENDE

Una casa de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con una huerta de árboles esquisitos, calle de las Artes media cuadra antes de la barranca, cercado de pared todo lo edificado. Quien quiera comprarla, véase con su legítima dueña que la habita, y prodrá contratar con ella, a17—3p

☞ *Se necesita*

UN cocinero para una casa de comercio; el que se halle con aptitudes suficientes puede ocurrir á la calle del Tucuman núm. 122 que encontrará con quien tratar. a17—6p

Bacalao fresco,

RECIEN desembarcado muy superior á 3 pesos libra; té imperial y perla lo mas superior que ha venido á 24 y 26 pesos libra; té hison y verde á 20 pesos libra; tabaco paraguayo superior á 12 y 13 idem idem; pimenton picante y dulce á 6 idem idem; yerba paraguaya superior á 14 y 16 idem idem. En el gran baratillo calle de las Piedras núm. 29, al lado del templo Escoces. a17—5p

Sale of Books by auction,

AT the british subscription library, calle de la Paz No. 15. On wednesday evening 25 inst- at half-past six o'colck, will be sold by auction, by works, all the books belonging to the above named establishment. a17—3p

Miel blanca

DE Santa Catalina, ticbolos ordinarios en cajas, nueces frescas de la última coseha en bolsas, pimenton, felpudos de esparto, esteras valencianas, chocolate de la Coruña, vino carlon y de Málaga, anis de Mallorca, aguardiente de papas para quemar, pabas de laton, tinajas de todos tamaños &c. &c. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. a17—3p

Se vende

UN terreno propio para casa y otro como para quintita ó barraca, muy barato; ocúrrase á la calle de Federacion núm. 4. a17—3p

Pérdida,

DE una niñita de un año y medio, lleva vestidito con pintas moradas, calzoncito blanco y un collarcito en el pescuezo. La persona que la entregue ó dé noticia cierta de ella recibirá una gratificion, en la colchonería calle de la Federacion núm. 290. a17—3p

Se gratifica

A LA persona que entregue en la calle de la Catedral número 24 una carta que se ha perdido en la calle, rotulada *á D. Juan Amalla.* a17—3p

Se vende

UNA casita situada en la calle de Cuyo núm. 290, de la Plaza Nueva 2 y media cuadras para el campo, con frente al norte; tiene medio cuarto de tierra con tres piezas de azotea. Para tratar véanse con el dueño calle de Potosí núm. 171, donde tambien hay de venta un piano ingles de muy poco uso. a17—6p

Revista Española.

LOS Sres. subscriptores pueden pasar á recoger los números 9 y 10 á la *Litografía y Librería Argentina de G. Ibarra*, calle de Federacion núm. 4, donde se halla la subscripcion abierta. a17—3

Se vende

UN rancho, á espaldas de la Residencia doblando para el rio el cuarto rancho en el paredon. a16—3p

Se vende

UNA cuja camera de madera de vetas del Brasil de lo mas superior, muy hermosa, sola ó adornada. En la calle del Buen Orden en el núm. 133 darán razon. a16—5p

Carbon de piedra

SE está desembarcando todo grande de lastro como para chimeneas y cocinas económicas &c., si ocurriesen en toda la presente semana que es lo mas que durará el desembarco se dará, puesto en la casa del comprador, por menos del precio que se ha vendido hasta hoy.

Cocina económica.

SE vende una lista para servirse de ella por 350 pesos, y se vende leña de rama y astillas á precios muy bajos. Ocúrrase al corralon frente al núm. 114 calle de Representantes. a16—4p

Interesante

A las personas de buen gusto.

EN la calle de Maypú núm 76 se ha recibido una partida de barriles de vino seco de Jerez de superior calidad. a12—15p

Aviso Nuevo.

Sanguijuelas de Europa recien introducidas,

SE encuentran en la calle de Cuyo número 153, que hace esquina con la de la Esmeralda, de todos tamaños verdes y negras, á precios equitativos a12—10p

Fresadas, fresadones y colchas

EN calidad y tamaño de las mejores; las hay de venta en la tienda calle de Federacion núm. 126 de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para el campo a10—15

Zapatos ingleses.

EN la esquina frente á las casas de Pueirredon, calle de la Piedad núm. 35 y Paz núm. 25, se ha recibido un surtido de zapatos ingleses para hombre de lo mejor que hasta ahora ha venido al pais, tanto en su calidad como en sus ormas, de tres costuras, de oreja ancha y de oreja angosta, que se ofrece á precios muy cómodos, como tambien otras clases de calzado del pais que hay en la misma casa. a16—15s

☞*Se necesita*

UN jóven de 12 á 15 años para el despacho de una pulperia. El que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle de la Piedras núm. 83 para tratar. a16—3p

☞ *Ojo al esquisito turron de ALICANTE.*

EN la confitería "Catalana" calle de la Reconquista número 87 se ha sacado dicho turron y tambien el de masa-pan; como así mismo un surtido de conservas de batata, toronja, limon, zapallo angola, durazno, membrillo &c., confites y almendras finas, todo á un precio moderado, tomando en cantidad. a16—5p

100 *pesos de gratificacion.*

AL que diere razon del paradero de cuatro mulas y tres caballos que en la semana pasada se estraviaron del otro lado del Puente de Barracas; una mula saina grande, dos id. gateadas y una saina tuerta con la marca enlasado S. B. Los caballos son uno ruano, uno blanco rabon y un tostado, los tres atahoneros. Para dicha gratificacion ocúrran á la panaderia de Don Santiago Barrabin, de los Ejercicios una cuadra para afuera y otra para el Norte. a16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Litografia y Librería Argentina,

DE G. IBARRA.

Calle de Federacion núm. 4.

EN este establecimiento se imprimen divisas, cintillos, letras de cambio y conocimientos en todos idiomas, tarjetas de visita, esquelas de casamiento, id. mortuorias, planos, vistas y demas concernientes á este arte: de todo lo cual se encontrará siempre un compreto surtido en venta—☞Así como tambien una hermosa coleccion de esquelas y vistas del pais, &c. &c.☜

En el mismo establecimiento se ocaban de recibir los artículos siguientes:—

Libros en blanco de todos tamaños y calidades,
Plumas de acero, idem naturales,
Corta-plumas de una, dos y tres hojas,
Plumas de marfil punzoes y blancas engarzadas en plata,
Algunos libros de estudio y enseñanza, uno de ellos Lelio de Ciceron,
Pizarras de todas menas y lápices finos y ordinarios,
Lapiceras de plata comunes y de patente,
Tinteros de cristal, de composicion y de corcho grandes y chicos,
Escritorios ó carteras de campaña con su tintero correspondiente,
Porta-folios y carteras,
Una rica coleccion de láminas,
Cuadernos de principios de dibujo natúral,
Idem para marina y para paisajes,
Albums de música en rico papel,
Escritorio para señoritas y papelitos de encaje y dorados para esquelas,
Obleas de goma con los dias de la semana, id. comunes,
Estuches de tinta para marcar ropa,
Tinta negra y punzó, papel comun y de carta de todas calidades,
Idem de oficio y de cartas rosado,
Cajas de pintura de la China,
Un hermoso ajedrez de la China,
Lacre fino, entrefino y ordinario,
Papel de dibujo, y papel-marfil para pintar,
Sobres para cartas pintados y dorados,
Arenilla fina rosada,
Todo á precios cómodos. a14—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.